

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ABELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	8 p.	18 p.
Provincias...	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Union Postal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 á 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ABELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea...	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicaciones, línea...	100 p.	75 p.	50 p.	40 p.

Se bajan en los anuncios permanentes

“NAFRIOL”

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su descoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

Agencia de préstamos Párraga, número 1

Habiendo sido traspasado este antiguo establecimiento, sus nuevos dueños han introducido en el régimen interior del mismo, mejoras, que tienden todas ellas á beneficiar al público. Se advierte, que los domingos y demás días festivos, permanecen sus oficinas abiertas como en los otros que no lo son.—Párraga, número 1, frente al Navío.

La regeneración y el orden

Muy interesante es el artículo del marqués de Vadillo, que leemos en *La Provincia*, órgano del partido conservador en Soría, en cuyas cercanías, en sus posesiones de Tera se halla veraneando como es sabido el exministro don Gracia y Justicia.

El señor marqués del Vadillo sostiene con mucha elocuencia y sólidos razonamientos la tesis de que la estremada inestabilidad de las leyes á que hemos venido por efecto del deseo de reformas, es origen de muchos males. Recuerda la importancia vital que tienen el orden y el derecho para las sociedades civilizadas y pide que no se abandone la defensa de los principios esenciales de nuestra nacionalidad.

He aquí algunos de los principales párrafos del artículo á que nos referimos: «La palabra regeneración lo invade todo, y no hay órgano de los que pueden influir en lo que se llama la opinión pública, que á diario no clame por ella, proponiendo á seguida, por medio de la llamada reforma de todo y de todos, aquellas medidas que la fecundidad de su iniciativa le sugiere, y que desde luego proclama como redentores de nuestro estado social, cerrando contra todo lo que no sean ellas.

Dírase que nuestra Patria es un gran enfermo desahuciado por la ciencia, presa del escepticismo, y que busca en las tesis audaces de los arbitristas remedio para sus desgracias. Y lo peor es que tales clamores y algarada tal parecen haberse apoderado de poco tiempo á esta parte de las esferas del Poder, y hoy uno y mañana otro, son las reformas X, en lo moral, en lo financiero, en lo administrativo, las que se anuncian y esperan, como piedra filosofal de nuestra regeneración social y política. Cuando no se le quiere producir por un desbordamiento de mal entendida libertad, que á modo de torrente devastador, arrasa todo progreso verdadero y quiere hacernos volver á la barbarie, que á tanto equivale el avivar odios de clase, el resucitar antagonismos de intereses y el encender luchas que, si tuvieron su explicación y acaso la justificación en la Historia, no podrían tenerla hoy sino como instrumento de desapoderadas ambiciones ó como eco de sumisiones y complicidades degradantes.

En los pueblos, en suma, como en los individuos, hay grandes centros de movimiento y de acción, hay principios vitales esencialísimos, de cuya conservación, de cuya tonificación, si vale decirlo así, depende fundamentalmente la existencia, y con ella la salud, el vigor y la robustez de los hombres y de los pueblos. Tan cierto es esto, que lo contrario equivaldría á caer en la vulgaridad de suponer que un mero cambio de postura puede devolver al enfermo la salud y la vida. Y no menos exacto es que importa distinguir y separar cuidadosamente lo esencial de lo que no lo es, con el doble objeto de no atribuir á lo segundo un valor y una eficacia que rigurosamente no tienen, y de cuidar además de no comprometer en ningún caso lo que como principal debe siempre prevalecer sobre lo accesorio, por importante que en un momento dado pueda éste parecerse.

Puede caber duda á nadie de que lo primero que los pueblos persiguen, al constituirse como sociedades políticas independientes, es el orden? Esto es, el orden social ó jurídico, sin cuya afirmación, sin cuyo imperio, toda vida normal es imposible y toda libertad impracticable. Por eso lo primero que los pueblos piden á sus Gobiernos es que garanticen el orden, la libertad de los ciudadanos; y cuando por impotencia ó torpeza no lo hacen, en una forma ó en otra, desaparecen de la vida y de la his-

toria, que en su rico y variadísimo arsenal nos ofrece con abundancia toda clase de ejemplos, que no debieran olvidar nunca y que de seguro jamás quebrantarán impunemente los hombres de Estado llamados á personificar la acción y la vida de los pueblos.

De aquí la necesidad de respetar todo derecho por el mero hecho de serlo, toda institución que lo garantice, toda tradición que lo afirme, sin que esto suponga que por igual han de prevalecer abusos y corrupciones que son todo lo contrario y que, en definitiva, vienen á significar la negativa del derecho.

Por eso no es prudente, ni menos puede ser camino de regeneración en la vida política y social, la inestabilidad de los sistemas y de las leyes, que lleva necesariamente aparejado, y á plazo breve, el desprestigio del poder público y del principio de autoridad en que fundamentalmente la persona se funda. Y esta es por desgracia, una de las notas características que hoy ostenta, sin que lo hagamos patrimonio ni responsabilidad exclusiva de ningún partido y sí achaque de los tiempos que corren, en los cuales se sacrifica en aras de la libertad unas veces, y otras so color de la justicia, el principio mismo que pierde de su fuerza lo que gana en arbitrariedad cuando usurpa los fueros de la razón y del derecho.

Tal vez el considerarlo todo, y á toda hora y en toda ocasión, como materia de discusión y de reforma, haya sido parte á producir ese ambiente de laxitud y de escepticismo que, por desgracia, respiramos todos y en cuya calma letal no hay interés ni principio que pueda considerarse seguro. De ahí parten esos miasmas de pestilencia social que engendran la anemia de la fe política, hoy tan generalizada por desgracia, y que se traduce entre nosotros por ese decaimiento del sentimiento nacional y del amor patrio que con razón denuncia, y no es la primera vez que lo hace, el jefe ilustre del partido conservador. Volvamos pues, por los grandes principios, por los principios esenciales de nuestra nacionalidad, vigoricemos el sentimiento de respeto á la autoridad, que se nutre en España del culto á la Religión y á la Monarquía, y habremos hecho por la verdadera libertad, más que pueden hacer á toda hora los novadores impacientes que son más de una vez, y de ello nos atestigua la Historia, sus más terribles, sus más encarnicidos enemigos.»

EL CAMPO DE GIBRALTAR

Firmado por «Un Amigo», publica un periódico de Madrid el siguiente suelto, que creemos de gran interés y oportunidad:

«Lo han dicho los correspondientes, y es verdad: ¿no querían los ingleses una faja de tierra en Algeciras? Pues ya la han tomado con haber levantado en el mismo Algeciras, en el punto más estratégico desde donde se puede únicamente hostilizar á Gibraltar, por un hotel como ellos dicen para viajeros, sino una verdadera fortaleza capaz de contener 500 viajeros fugitivos, ó sea 500 soldados procedentes de Gibraltar, los cuales podrán empuñar las armas guardadas allí secretamente.

Una noche, á las ocho, cierran las puertas de Gibraltar; á las diez tienen desembarcados, por ejemplo, 10.000 hombres traídos de Malta y 10.000 de la Escuadra del Estrecho; á las doce de la noche estos 20.000 hombres salen de Gibraltar apoyados desde la plaza por la guarnición, apoyados en tierra por 500 ó mil hombres de la fortaleza, y apoyados por la escuadra suben á Sierra Carbonera, sin que lo pueda impedir la división militar española del campo, porque ó no la hay ó es muy escasa; los 20.000 hombres, á la mañana siguiente, aparecen coronando la sierra, y luego, ¿quién los echará de allí?

Con Gibraltar con sus 14.000 hombres, con la escuadra del Estrecho que tiene otros tantos, y con la facilidad de tener copado el campo de Algeciras con la fortaleza, ya tienen los ingleses completo triángulo por el cual pueden utilizar los auxilios de Malta, pueden subir cuando quieran á Sierra Carbonera; han tomado posesión material de la faja de la costa en Algeciras; queda á merced de ellos nuestra comunicación con África y con nuestra plaza de Ceuta, sin que podamos allí desembarcar ni un hombre si no quieren los ingleses, y quedan dueños en absoluto del campo español, como lo prueban con el ferrocarril inglés de doble vía en la costa, con la carretera, con el muelle de madera para varadero de buques ingleses, con haber expulsado de allí á los pescadores españo-

les, como dijo el *Heraldo* hace días, con repartir oro y contrabando entre aquellas gentes, y con tener allí 30 escuelas públicas frente á solo una que tiene España con un maestro que no paga.

El gobierno debiera poner en las falldas de la Sierra Carbonera una fuerte división con mucha artillería, capaz de contener el avance inglés hacia aquellas alturas en un día dado, prohibir la venta de terrenos á extranjeros en todo el campo de Algeciras, y, en general, en todo punto de la costa peninsular; desmantelar los pueblos de San Roque, Algeciras, La Línea y Tarifa, dejando todo eso convertido en un campo de fortificación en que puedan emplazarse cañones que se opongan á las invasiones posibles procedentes de la plaza, y en campamento general para el ejército que España debe tener preparado siempre para las contingencias en África.

La enseñanza no oficial.

Numerosos profesores de enseñanza no oficial se han dirigido á sus compañeros de toda España solicitando su concurso para pedir á los poderes públicos que los exámenes de las enseñanzas oficial y no oficial se hagan en igual forma y con los mismos derechos, sin diferencias irritantes é injustas.

«La desigualdad—dice la circular que han publicado—que el real decreto de 12 de Abril último establece para los exámenes de prueba de curso, según se trate de alumnos de enseñanza oficial ó de alumnos no oficiales, sobre ser injusta y odiosa, es perjudicial y atentatoria á la Constitución del Estado, que en su artículo 12.º deja en completa libertad á todos los españoles para elegir y aprender sus profesiones como mejor les parezca, y para fundar y sostener establecimientos de instrucción ó educación; si bien el Estado se reserva la facultad de expedir los títulos profesionales y establecer las condiciones que deben reunir los que pretenden obtenerlos y la forma en que han de probar su aptitud. Nunca puede entenderse que esa facultad del Estado sea tan omnimoda que pueda establecer formas distintas de probar la aptitud, lo cual equivaldría á facultar al Gobierno para que á capricho pudiese dar grandes facilidades á determinados centros y sistemas de enseñanza en perjuicio de los demás.»

La Comisión de profesores adheridos se ocupa en la redacción de la instancia á los poderes públicos y forma de elevarla á los mismos antes de que se cierren las Cortes.

Granada al día

El suicidio de anoche.

Francisco Díaz Moreno, casado, barbero, de 30 años de edad, habitante en el piso segundo de la casa número 4 de la calle de Buen Rostro, perdió la razón hace algún tiempo y fué recluido en el manicomio, de donde salió hace ocho días.

Anoche llegó á su domicilio y estuvo comiendo con su esposa, Antonia Molina y dos hijos pequeños que tienen.

Parece que durante la comida se habló de los escasos recursos con que contaban, pero Francisco Díaz ni se alteró ni dijo palabra alguna que pudiera hacer sospechar que trataba de suicidarse. Terminaron de comer á las nueve y Francisco fué al dormitorio, se desnudó y se acostó.

Antonia Molina entró después en la habitación y al verla su marido se incorporó en la cama, sacó—sin ser visto—una navaja de afeitar, que había puesto al acostarse debajo de la almohada, y exclamó:

—Poco te voy á incomodar ya. Antonia le rogó que no hablase tonterías y él se dió dos tremendas puñaladas en el costado izquierdo, al mismo tiempo que contestaba:

—Esta por mí y esta por tí. La mujer y los chiquillos empezaron á gritar pidiendo socorro, acudiendo varios vecinos y el agente de orden público Francisco Martín.

Por las heridas salía la sangre á borbotones.

Inmediatamente se le ataron trapos de hilo para sujetar la hemorragia, y se le trasladó al hospital de San Juan de Dios.

Francisco bajó las escaleras de la casa expresada, por su pie: poco tiempo después de ingresar en dicho establecimiento benéfico, perdió el conocimiento.

Se le administraron los Santos Sacramentos, pues su estado era gravísimo.

Se personó en el hospital el juzgado de guardia.

Todos los días que iba Antonia á visitar á Francisco cuando estaba en el manicomio, le decía él que viera los medios de que saliera de allí porque se encontraba bueno.

Créese que al intentar contra su vida obró bajo la acción de un acceso de enajenación mental.

El Sr. Rector ha nombrado en interinidad maestra de la escuela elemental de niñas de Almuñécar, á doña Rosa Herrera Orce, y maestro de Castril á don José Manuel Morcillo Marín.

El discurso de apertura de curso en nuestra Universidad literaria, corresponde este año al distinguido catedrático don Antonio Velázquez de Castro, y será sobre *El Sino*.

Entre los oradores sagrados que este año predicarán durante la novena á Nuestra Señora de las Angustias, figuran el magistral, Sr. López Iriarte; el cura párroco de San Matías, Sr. Espinosa; el canónigo, Sr. Caro, y por las tardes uno de los jesuitas que gozan como orador de más prestigio.

La persona que anoche perdiera una llave en el paseo del Salón, puede presentarse en la Administración de este diario y se le entregará.

Ha sido nombrado catedrático de Latín, del Seminario Conciliar de San Cecilio, el ilustrado sacerdote don Manuel González Girela.

El vicepresidente de la Comisión provincial convoca á oposiciones para proveer dos plazas de médicos de guardia del hospital de San Juan de Dios, que han de ser servidas sin sueldo pero con derecho á ascender á las plazas de médicos numerarios de la beneficencia provincial.

Las oposiciones se verificarán con arreglo al Reglamento aprobado por real decreto de 22 de Julio de 1864.

Se concede 30 días de plazo para que los que deseen tomar parte en las oposiciones presenten sus instancias documentadas.

Se encuentra expuesto al público en la Secretaría del ayuntamiento de Láchar, el padrón industrial.

Durante el plazo de 30 días se oirán reclamaciones en la Secretaría del ayuntamiento contra las solicitudes de varios vecinos que desean el cierre de un callejón sin nombre que existe en la calle de Guatimán á la placeta del Mentidero (Albaicín).

Igual término se concede para que los interesados deduzcan reclamaciones en contra del acuerdo en que el Ayuntamiento dispuso que la latitud del tramo de la calle de la Cárcel comprendido entre la Vía de Colón y la calle de Elvira, sea de ocho metros.

El administrador de Hacienda ha dirigido una circular á los alcaldes y poseedores de carruajes y caballerías de lujo, dándoles instrucciones acerca de la forma en que han de ser confeccionados los padrones del impuesto.

Según comunica el actual alcalde de Colemera al gobernador en expediente instruido al efecto, se ha comprobado que de la caja del Pósito municipal faltan 9.134'01 pesetas y 9.875 fanegas y tres cuartillas de trigo.

El Ministro de instrucción pública ha pedido al Gobernador civil un estado del número y sueldo de las escuelas de niños y niñas que existen en esta provincia.

La guardia civil del puesto de Güéjar Sierra encontró el día 5 del actual, en el sitio denominado «Haza de Mesa», del término municipal de dicho pueblo, 900 ovejas propiedad de Antonio Martín Daza y 200 de Francisco García Casares, que estaban atacadas de la enfermedad variolosa.

Dispusieron los guardias que las ovejas pastaran solo derde el barranco de San Juan al Guarnon y dieron conocimiento de lo por ellos descubierto á los demás dueños de ganado.

Un incendio.

El día 3 del actual se declaró un incendio en la fábrica recinera que posee en Arenas del Rey la sociedad, anónima Española de Bilbao, propagándose desde las cajas de fuego á la colofona que había por el suelo y á las tres barricas del mismo producto.

El siniestro adquirió en poco tiempo grandes proporciones, llegando las llamas al depósito de agarrás que contenía unos 2.000 kilos de este líquido.

Presentaba la fábrica un aspecto at-

radador, pues por todas partes salían bocanadas de fuego.

No se pudieron salvar los muebles, herramientas ni otros efectos que había en el edificio, quedando éste destruido por completo.

Don Manuel Iglesias Sola, administrador de la fábrica, y D. Salustiano Martínez Gutiérrez, jefe de la destilación, ignoran cómo se produjo el incendio.

Los trabajos que se practicaron para extinguir el siniestro resultaron inútiles. Estaba emplazada la fábrica en el río de Arenas.

Las pérdidas materiales sufridas ascienden á 25.000 pesetas.

El Gobernador ha impuesto al alcalde de Arenas 40 pesetas de multa porque no le ha dado cuenta del siniestro.

Se le ha expedido licencia de caza, á D. Francisco Ruiz Ballesteros.

Música

Programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de Córdoba, esta noche en el paseo del Salón:

- 1.º *Saludo á Francia*, paso doble, Juarraz.
- 2.º *Remedios*, mazurca, Lara.
- 3.º *Fantasia de la ópera Carmen*, Bizet.
- 4.º *La Sota de Espadas*, overtura, Suppé.
- 5.º *Servatilla*, polka, Queipo.
- 6.º *El 31 de Junio*, paso doble, Buron.

Desde esta noche dado lo avanzado de la estación, la música empezará á las ocho y media, para terminar á las diez y media.

Le ha sido admitida la escusa que ha presentado el electo juez municipal de Puliñás, don Miguel Moreno Navarro.

Se ha desestimado la reclamación formulada contra el nombramiento de juez municipal de Lijar, hecho á favor de don Miguel García Sáez.

Se ha preparado recurso de casación contra la sentencia dictada en autos seguidos entre don Damián Abad Sánchez con don José Abad Sellés, sobre pago de cantidad.

En Vélez Benaudalla ha detenido la guardia civil á José Márquez, por ser el autor del hurto de una mula propiedad de Antonio Fernández.

Las horas de oficina en la Diputación provincial desde el lunes serán de once de la mañana á cuatro de la tarde.

Ha regresado de su excursión á Africa el señor marqués de Dñar.

También han venido de Málaga don Francisco F. Lienes y señora, y el general Sr. Pareja con su familia, de paso para Lanjarón.

Los días 9 al 12 del actual se celebrarán en Gérez fiestas en honor de la patrona del pueblo, Nuestra Señora de la Purificación.

Los vecinos de Beas de Granada se niegan á satisfacer las cuotas que se les asignaron en el reparto vecinal, habiéndose dado órdenes á la guardia civil para que auxilie al cobrador.

Ha tomado posesión de su cargo al nueva junta directiva del Liceo Accitano, que preside don José López del Hierro.

El martes, 10 del corriente, á las nueve de su mañana, se celebrará en la iglesia patriarcal de San Juan de Dios una solemnísimas función en honor del insigne y glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del presbítero y orador sagrado D. Melchor Puga López.

Asistirá la orquesta infantil del asilo de San Rafael.

D. Emilio Dávila Ponce de Leon ha solicitado la propiedad de 21 pertenencias mineras de hierro con el nombre de «Vulcan», y 16 también de hierro con el de «Santa Rosa», en jurisdicción de Loja.

Se ha convocado nuevamente á subasta para contratar por un año el servicio de limpieza de cloacas, pozos negros y aljibes de los edificios militares de esta plaza. El remate tendrá lugar el día 15 de Octubre próximo.

Ha sido puesto en libertad por haber dejado extinguida su condena, Manuel Rodríguez Fernández.

Homicidio

En Algarinejo, José Cañadas Avila anteayer tuvo cuestión con Julián Matos Adarmur y le dió varias puñaladas en el pecho, dejándole muerto en el acto.

José Cañadas se presentó al Juez Municipal.

DINERO | **San Jeronimo** | **DINERO**

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL
de
RAFAEL F. RUBIO
Dinero por alhajas, ropas y otros efectos
ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA
GRANADA
SE COMPRA ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

Lo del Ayuntamiento.

No se ha descubierto todavía, ni por lo visto hay manera de descubrir, quiénes hayan sido los individuos que penetraron en la depositaria municipal con el objeto de robar las arcas.

El juzgado estuvo ayer nuevamente en la cárcel, ampliando la declaración del conserje del Ayuntamiento, Rafael Martín, pero se sabe lo mismo que al principio, porque nada pudo averiguarse.

Siguiendo así las cosas, y no hay visos de que puedan variar, los cuatro detenidos deben ser libertados hoy mismo, é irán al archivo correspondiente las diligencias practicadas, no obstante haberse recordado por un periódico, en su afán de auxiliar á la justicia, que algunos de los jóvenes que se encuentran en la cárcel resultaron complicados en el robo... de un visillo y un puñado de bombones, hechos verdaderamente infantiles y que no merecen relacionarse con empresa tan atrevida como la de intentar robar las arcas del Municipio.

Los 95 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, hacen 223 fanegas y se vendieron ayer de 40 á 48 reales una.

Ayer nos escribe Fregolini, rogándonos que rectificásemos una noticia publicada en este periódico hace días.

Dice, y lo consignamos sin ningún inconveniente, que si es cierto que se encuentra en el calabozo del cuartel de la Merced, cumpliendo un arresto de 30 días, no le ha sido impuesto tal castigo por desertor, y sí por lesiones causadas á un individuo por imprudencia temeraria.

Los herederos del marqués de Mágina, han regalado una magnífica araña, con brazos para luces eléctricas, á nuestra Patrona la Virgen de las Angustias.

Han sido elegidos mayordomos de Nuestra Patrona la Virgen de las Angustias, el conde de Benalúa y D. Francisco Fernández Liencres.

Festejos en Atarfe.

En los días 14, 15 y 16 del presente mes, se verificarán en Atarfe las fiestas que anualmente se consagran al Santísimo y á Santa Ana.

El programa es como sigue:
Día 14.—A las doce del día, repique general de campanas, disparo de cohetes y palmas reales, anunciando las fiestas; á las cinco de la tarde, la banda del regimiento de Córdoba recorrerá las principales calles de la población; á las ocho de la noche primera velada amenizada por dicha banda.

Día 15.—A las seis de la mañana diána por la banda de música; á las doce solemnemente función religiosa dedicada al Santísimo. Hará el panegírico el elocuente orador sagrado virtuoso párroco de este pueblo D. Federico Porras, y asistirá la misa la capilla dirigida por D. Francisco Ramírez; á las seis de la tarde, procesión del Santísimo; á las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales por el afamado pirotécnico D. Antonio Garrido; á las diez de la noche, segunda velada amenizada con asistencia de la referida banda, y bailes públicos en una de las plazas.

Día 16.—A las seis de la mañana, diána por la banda; á las doce, gran función religiosa á su patrona Santa Ana, en la que hará su panegírico el Sr. Magistral, D. Modesto López Iriarte, asistiendo como en la anterior la capilla del Sr. Ramírez; á las tres de la tarde, elevación de globos y fantoches; á las seis, procesión de Santa Ana; á las ocho, tercera y última velada y bailes organizados por la sociedad de Atarfe en los salones del Casino.

Debido equivocarse ayer el alcalde, señor Lachica, al asegurar, en plena sesión pública, que solo faltaban dos empleados el día que pasó lista en las oficinas municipales, si no lo hizo porque piense imponer el correctivo que tales faltas merecen, cuando se repitan éstas, en cuyo caso nos parece muy acertada su prudencia.

Pero como sabe todo el mundo que hay empleados (más de dos y más de diez) que solo parecen por la casa del pueblo á la hora de cobrar, conviene que esto se evite, porque semejante abuso hace que se despilfarran los fondos del Municipio en aumentar el número de vagos, y esta es una profesión que no da honra ni provecho al país que la fomenta.

Sucesos locales.

En la casa de socorro curaron á las tres de la madrugada de ayer á Cecilio de la Rosa Barros, el cual, casualmente, se hirió en la mano derecha por haberle cogido el cilindro del horno de pan cocer establecido en la calle de San Juan de los Reyes núm. 35.

—En la fábrica de las Angustias sufrió ayer una herida de tres centímetros en el pie izquierdo, Juan García García, al cual rozó el filo de una vagoneta.

—Antonio Martín Peinado ha denunciado á la policía, que José Melgarejo Aranda le ha hurtado un reloj.

—La policía ha detenido á José López García, individuo de malos antecedentes.

Se le ha concedido el retiro con cien pesetas de haber mensual al sargento de la Guardia civil Lutgardo Pérez Fernández.

—Con 22.50 al guardia Francisco Barranco Gomez.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega *La Gaceta Minera*, de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 67 reales 25 céntimos, y el de la onza de plata 15 reales.

Delegación de Hacienda.

Pagos para mañana.
A D. Francisco Fernández, D. Ceferino Salvador, Tesorero de Hacienda y Depositario pagador.

Estuvo anteaer en Granada y ayer marchó en el tren correo, nuestro querido amigo el ilustrado secretario del juzgado de la Línea de la Concepción, D. Juan de Dios Gómez Lozano.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Angélio Morales Bergón, comandante de Córdoba.—Imaginería, don Juan Díez de Oña, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Vitoria, don Francisco Chinchilla.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Resultan muy bien, porque eran necesarias, las reformas realizadas estos días en el acreditado establecimiento de papelería y objetos de escritorio, *La Pluma de Oro*, de los señores don José Moreno y Compañía, situado en la calle de Mesones, números 24 y 26.

La Pluma de Oro es una tienda donde se hace un buen negocio, porque está siempre surtida de cuantos artículos son convenientes al ramo y se venden con extraordinaria economía, no siendo de extrañar que se introduzcan reformas, porque la importancia de la casa la estaba reclamando y con ellas se proporcionan comodidades al público.

Cabildo municipal.

El de ayer lo presidió el Alcalde, asistiendo diecisiete concejales.

Se aprobó la orden del día, en la que no figura asunto ni obra que merezca atención; solamente merece referirse la medida del señor Lachica de que ingresen los fondos del Pósito en la sucursal del Banco de España, en la cuenta corriente del Ayuntamiento.

Concluido el despacho ordinario, el Sr. Martín solicita que el Ayuntamiento felicite al ministro de instrucción pública por haber concedido á Granada en las últimas reformas, una escuela industrial y otra de Comercio.

El Sr. Sansón hace presente, que se ha presentado la trichina en el ganado de cerda de Valencia, y que para evitar que se vendan en Granada carnes infestadas de esa plaga, sería conveniente que se construyera el mercado de cerdos en donde se examinarían todas las carnes que se destinaran al consumo, pero como esto aun que está decidido, ha de tardar algún tiempo, solicita que se tome provisionalmente un local donde se pueda hacer la matanza de cerdos.

El Sr. Alcalde dice, que ya se ha ocupado de este asunto y que provisionalmente se instalará el matadero de cerdos en una de las naves del matadero.

El Sr. Castillo hace constar, que la fuente que se ha colocado en la plaza de la Trinidad resulta en aquel sitio ridícula, y que sería necesario colocarle una nueva taza sobre la que hoy tiene, ó estudiar alguna otra cosa para que no resultase tan pequeña. Pasa el asunto con carácter ejecutivo á la Comisión de Ornat.

El Sr. López pregunta al Alcalde qué correctivos ha impuesto á los empleados que faltaron á la oficina en uno de los días anteriores en que el Sr. Lachica hizo pasar lista. El Sr. Alcalde contesta que sólo faltaron dos empleados y que

éstos se presentaron antes de las doce, por lo cual creyó que no debía imponerles castigo alguno.

Sobre este asunto se promueve un acalorado incidente entre el Sr. López y la Alcaldía, del que resultó que el concejal dicho tenía un cierto guardia empleado, el cual cumplía tan á conciencia con su deber, que se presentó una instancia con 140 firmas, pidiendo fuese destituido.

El mismo Sr. López, pidió que se formara una lista de los peones que trabajan en las obras municipales, expresando la calle y casa donde habitan, para poder hacer averiguaciones precisas á fin de que no se perjudique el Ayuntamiento. El Alcalde contestó al Sr. López, que todo eso lo haría, menos consentir que se admitiesen peones recomendados por ciertos concejales.

El mismo Sr. López pidió que de las ferias que en este tiempo se celebran, se lleve una á la plaza de la Trinidad y otra á la plaza de los Lobos y que sean amenizadas por la banda de las Escuelas del Ave-María.

Y se levantó la sesión.

Notas taurinas.

La empresa de Gijón ha contratado para las tres corridas de la feria del año próximo, al diestro Rafael Molina Lagartijo.

—Darío de Díez Limiñana ha sido contratado recientemente para torear como matador en La Puebla de Montalbán, los días 8 y 10 de los corrientes; en Villaseca, el 9, y en Bustarviejo, el 15 y 16.

—Para torear en Ubeda el próximo día 15, ha sido contratado el matador de novillos Manuel Martínez Palacios.

—La empresa de la plaza de toros de Zalamea la Real (Huelva), ha contratado al diestro alcazarero Francisco Martín (Vazquez chico), para torear en aquella plaza los días 22 y 23 del corriente, en unión de Jarana chico y Manuel González (Rerre).

De teatros.

Se anuncia entre las novedades teatrales de la próxima temporada, un drama en tres actos y en verso titulado *Maya*, de Leopoldo Cano.

El celebrado, autor de *La Pasionaria* hacía tiempo que no escribía para el teatro, y estaba bien lejos de su ánimo volver á conquistar aplausos en la escena; pero ruegos muy reiterados del empresario del teatro Español y de varios artistas, le hicieron escribir su nuevo drama.

Hecho el ruego y dada por Leopoldo Cano promesa de atenderlo, el aplaudido autor puso inmediatamente manos á la obra. En menos de veinte días hizo los dos primeros actos, y el último domingo los leyó en el Español ante algunos literatos y autores. Los que le oyeron cuentan primores de la labor literaria, y celebran la intensidad dramática de la obra y su seguro efecto teatral.

En el asunto desarrollado pretende mostrar el autor el error en que viven los que, al trasladarse del extranjero á un pueblo de escasa importancia, creen que allí donde van sólo hay ignorantes, y que nadie conoce ni «está en el toque» de la «sabiduría» que ellos adquirieron, solo por vivir en otro ambiente.

Las escenas principales de la obra están escritas en redondillas, metro en el cual ha alcanzado Leopoldo Cano tan merecida fama.

Maya será estrenada por la compañía del teatro Español, á fines de este mes, en el de Calderón de la Barca de Valladolid, y en Octubre ó Noviembre se representará en el Español.

Sucesos de Andalucía.

JAEN.—En la madrugada de ayer descarriló el tren que salió para Espeluy, cogiendo un carro de bueyes y destrozándolo.

El tren sufrió con el choque y salió de los rails, descarrillando la máquina y los vagones de viajeros, inmediatos á un terraplén, del que solo les separaba una cuarta para volcar.

—Trátase de celebrar en Jaén una Exposición minera, que se compondrá de las secciones siguientes:

- 1.ª Aparatos y sistemas para la investigación, explotación, extracción y transporte de minerales: desagües, ventilación y alumbrado de las minas.
- 2.ª Productos minerales.—Muestras de minerales de todas clases, excepto los combustibles en bruto y preparados para la exportación. Colecciones de minerales clasificados sistemáticamente. Colecciones geológicas. Combustibles minerales, carbones, hullas y lignitos en bruto ó preparados.
- 3.ª Piedras, mármoles, cales, arcillas, cementos materiales de construcción de ellos derivados.
- 4.ª Aguas minerales.
- 5.ª Industrias metalúrgicas, fundiciones en sus diversos sistemas, metales y productos derivados obtenidos.—Procedimientos industriales.
- 6.ª Planos de minas en explotación.—Proyectos gráficos de explotación de minas y fábricas para la obtención de los metales y productos derivados.—Estudios y memorias relativas al estado actual de la minería en la provincia y medios de su fomento y prosperidad.

MÁLAGA.—En la casa número 28 de la calle del Cerrojo, sufrió anteaer noche á las nueve, una hemorragia interior, una mujer llamada Filomena Martínez Heredia.

Conducida á la casa de Socorro del distrito, falleció á los pocos momentos.—Ha sido disuelta en Málaga la sociedad denominada «Asociación de Estudios sociales», pasando además el tanto de culpa al señor fiscal de la Audiencia por

sil las manifestaciones anarquistas que en su última sesión dice la policía que se hicieron constituyen delito.

—Los elementos avanzados proyectan crear en Málaga varias escuelas más para obreros é hijos de obreros, estableciéndolas en los distintos barrios de esta ciudad.

Serán clases nocturnas, á cuyo frente estarán ilustrados profesores.

—El Excmo. Sr. don Francisco Silveira, visitó anteaer tarde á las seis, la Exposición Provincial, acompañado de su distinguida familia y de los Sres. D. Guillermo Rein Arsu y su señora, don Francisco Rivera Valentín, Comisario General y don Joaquín Díez Escovar.

CADIZ.—Ayer sábado llegó á San Fernando el guardacosta *Numancia*.

SEVILLA.—En las primeras horas de la mañana de anteaer ocurrió en Ecija un sangriento suceso. Un vecino de aquella ciudad, llamado José Rodríguez Coromina, que hace tiempo viene padeciendo ataques de enagenación mental, por un pueril motivo, acometió con una navaja barbera á su mujer, Rosario Jiménez Mostaza, causándole una gravísima herida en el cuello. A los gritos de ésta acudió su hija Rosario Rodríguez Jiménez, joven de 24 años, á la que también acometió el padre, hiriéndola en la cara y cuello. Esta pudo asomarse al balcón pidiendo socorro, acudieron varios vecinos, auxiliando á la hija y conduciéndola al Hospital. La desgraciada madre falleció antes de penetrar en la casa los vecinos y autoridades. El José Rodríguez tiene cuatro hijos. Este sangriento drama ha impresionado dolorosamente á los vecinos de Ecija, entre los que se lamenta el suceso.

Lo que aquí no pasó de proyecto es hace tiempo un hecho en América, donde se halla constituido el Sindicato de domésticas con el nombre archilargo de *Unión Nacional de Muchachas de servir en América*.
En una reciente reunión celebrada por la Sociedad, se han tomado los siguientes acuerdos que, si son excesivos, demuestran al menos la fuerza de que goza el Sindicato.
1.º El trabajo no podrá comenzar antes de las cinco de la mañana y cesará forzosamente después de la comida de la noche, quedando la vajilla limpia.
Las domésticas tendrán derecho á disponer durante el día por lo menos de dos horas libres todas las tardes y de dos noches por semana.
2.º En el caso en que las criadas deseen formar parte de un club, los amos no podrán en modo alguno impedirlo.
Del mismo modo no podrán negarse á que sus domésticas reciban á sus amigos en corto número y los absequien, con tal de que ellas costeen las viatuallas.
3.º No tienen facultad los dueños para impedir á personas del conocimiento de los criados el acceso á la cocina.
Los que componen la familia no podrán intervenir en tales ocasiones ni interrumpir la conversación.
4.º Las domésticas disfrutarán los lunes de tiempo suficiente para visitar las tiendas y almacenes, en los que gozarán los mismos privilegios que sus señoras.
5.º Los dueños de casa que se nieguen á suscribir estas condiciones no podrán ser servidos por los miembros de la *National Servant Girls, Union of América*.
También nuestras lectoras ante la explotación á que someten á sus criadas, según esta novísima legislación.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones.—Huéscar: Contra Basilio Sánchez Fuentes, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Sagarra; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Mirasol.

Huéscar: Contra Manuel Cabrera Hernández y otro, por lesiones; abogado, Sr. Hidalgo; procurador, Sr. R. Jiménez; secretario, Sr. Mirasol.

Correo de anoche

Asociación de incendiarios

Madrid 6.—En Roma se ha descubierto por la policía una asociación de incendiarios y que según indica la correspondencia que se les ha recogido tiene ramificaciones en toda Europa.

Añade el telegrama recibido que preparaban grandes incendios en el mundo civilizado.

Treinta y cuatro años se encuentra!

Madrid 6.—En Palermo (Italia) ha sido descubierta la secuestrada Juana Alesi, que según confesión suya llevaba de estar enterrada en vida 34 años.

El lugar donde se la ha encontrado es una miserable bchardilla donde rebosa la inmundicia y la miseria.

No se conocen los autores que se buscan por la policía con gran eficacia.

Terrible suceso

Madrid 6.—En Mala Kof pueblo cercano á París presentose no ha muchos días una mujer que alquiló un pequeño almacén.

Apercibidos los vecinos del mal olor que aquel sitio despedía y notando la ausencia prolongada de la inquilina, avisaron al juez, que mandó descerrar la puerta encontrándose ya descompuesto el cadáver de un hombre en una gran manta. Según dictamen facultativo el cuerpo hacia ya tres meses que se encontraba allí.

Un asesinato

Barcelona 6.—En unas rocas contiguas al mar, cerca del punto denominado Morrot, se ha encontrado el cadáver de un hombre de unos 30 años, que presentaba dos heridas punzantes en el costado izquierdo, suponiéndose que fué asesinado cuando iba á bañarse.

No se ha logrado identificar el cadáver, estando por lo dicho este suceso enveuelto en el mayor misterio.

Un matrimonio suicida.—Restitución

Barcelona 6.—En Berga se arrojó desde un terrado una mujer de 35 años, lesionándose gravísimamente.
El marido, al conocer lo ocurrido, se arrojó á un lavadero, extrayéndolo los vecinos con gran trabajo.

—En el mismo pueblo ha sido restituido al hogar paterno una niña de doce años, declarando que se había fugado por recibir malos tratos de sus padres.

El globo dirigible

París 6.—Dumont, el inventor del globo dirigible de su nombre, ha realizado con su aparato nuevas experiencias, evolucionando con gran precisión y regularidad en un espacio de 150 metros.

Al descender, uno de los cables del aparato se enredó en un árbol, teniendo Dumont que deshinchar el globo.

Ecos del mundo

¡Pobres amos!

No hace mucho tiempo intentó constituirse en Madrid una sociedad de resistencia de criadas de servir.
La idea no prosperó y todo quedó reducido á una tentativa.

Lo que aquí no pasó de proyecto es hace tiempo un hecho en América, donde se halla constituido el Sindicato de domésticas con el nombre archilargo de *Unión Nacional de Muchachas de servir en América*.

En una reciente reunión celebrada por la Sociedad, se han tomado los siguientes acuerdos que, si son excesivos, demuestran al menos la fuerza de que goza el Sindicato.

1.º El trabajo no podrá comenzar antes de las cinco de la mañana y cesará forzosamente después de la comida de la noche, quedando la vajilla limpia.

Las domésticas tendrán derecho á disponer durante el día por lo menos de dos horas libres todas las tardes y de dos noches por semana.

2.º En el caso en que las criadas deseen formar parte de un club, los amos no podrán en modo alguno impedirlo.

Del mismo modo no podrán negarse á que sus domésticas reciban á sus amigos en corto número y los absequien, con tal de que ellas costeen las viatuallas.

3.º No tienen facultad los dueños para impedir á personas del conocimiento de los criados el acceso á la cocina.

Los que componen la familia no podrán intervenir en tales ocasiones ni interrumpir la conversación.

4.º Las domésticas disfrutarán los lunes de tiempo suficiente para visitar las tiendas y almacenes, en los que gozarán los mismos privilegios que sus señoras.

5.º Los dueños de casa que se nieguen á suscribir estas condiciones no podrán ser servidos por los miembros de la *National Servant Girls, Union of América*.

También nuestras lectoras ante la explotación á que someten á sus criadas, según esta novísima legislación.

Duelo obligatorio.

En tiempo normal los telegramas alemanes se cierran por medio de un pequeño redondel de papel azul y blanco engomado, imitando un sello.

La Administración de Correos alemana, en razón al fallecimiento de la emperatriz Federica y en señal de duelo, ha ordenado que durante todo el período del luto oficial sea el sello blanco y negro.

Comentando este exceso de dolor obligatorio, propone un periódico satírico que por orden imperial se prohíba durante el luto comer tomates y cangrejos en toda la confederación germánica.

Los caballos de Guillermo II.

El emperador se vanagloria de ser gran conocedor de caballos y de no tener en sus cuadras más que animales sin un solo defecto.

«La vista del dueño se echa de ver aquí—suele repetir cuando enseña las cuadras—y no cesa de encañear la genealogía de tal ó cual caballo ó sus buenas cualidades.

Mas hé aquí que el pobre Guillermo ha descubierto hace cinco meses una estafa que ha puesto en ridículo sus dotes de «fin connaisseur». Más de cincuenta caballos comprados y escogidos por él mismo después de haberlos examinado minuciosamente, no tienen la genealogía que se les atribuyó y son defectuosos.

La cólera de Guillermo al hacer este descubrimiento fué grande, no tanto por la pérdida material que el engaño significa, cuanto por el ridículo que se le ha hecho hacer.

La primera determinación fué mandar detener á los picadores y empleados de las cuadras, arrojándolos como funcionarios venales.

El Tribunal Supremo ha proporcionado una desagradable sorpresa á Guillermo, declarando que no ha lugar al arresto, porque ni la Constitución ni el Código penal consideran como funcionarios del Estado á los empleados de la corte del emperador ó de cualquier príncipe alemán. No son más que simples particulares al servicio de un particular sin carácter público.

El *kaiser* ha tenido que tragar la píldora que le han servido los consejeros del «Reichsgericht» de Leipzig, influidos por la fiebre particularista que domina en gran parte del imperio contra la hegemonía de Prusia dentro de la confederación.

Sastrería Madrileña de VALENTIN BENITO

Saamanca, 24, Puente del Aramo
Se confeccionan trajes de invierno, para caballero y á medida, en 24 horas, desde 30 pesetas en adelante.
Ropa hecha.
Traje, gran abrigo, para caballero, desde 15 pesetas.
Capas, desde 20 pesetas.
Trajes para niños, desde 5 pesetas.

LA LÍNEA DE MURCIA

Central de carruajes de alquiler.
Para carruajes de paseo y camino, no hay otra casa como la de Tomás González.
TELÉFONOS 197 y 199.
PUERTA REAL (Bajos hotel Victoria)

Traslado. El antiguo y acreditado almacén de muebles y alfilería de la vinda de Rodríguez, que durante más de 30 años, ha estado establecido en la calle de la Cárcel Baja, frente al Convento de Angel, se ha trasladado á la calle de la Col-ha y plaza de P. vanaras, frente á la macen de maderas.

CONFITES Antivenéreos COSTANZI
(Véase anuncio 4.ª plana.)

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

El agresor de Mac-Kinley

Madrid 7 (8 30.)

Se reciben numerosos despachos de Norte América, con detalles relativos al atentado de que ha sido víctima en Buffalo el presidente de la república de los Estados Unidos, Mr. Mac Kinley.

El agresor fué apresado á los breves instantes de disparar los dos tiros sobre Mac Kinley.

Le estuvo un inspector que iba detrás del jefe del Estado.

La multitud, sobrecogida por las detonaciones de los disparos, realizó un movimiento poderoso de huida del sitio de la ocurrencia; pero luego se rehizo, y al enterarse de que estaba herido Mac Kinley, su indignación fué terrible.

Querían todos lynchar al asesino, al cual protegió la ira popular, la policía.

Esta le ató de los brazos, preguntándole quién era y les móviles que le habían inducido á cometer su horrendo crimen.

Contestó que se llama Nieman, declaróse anarquista; y dijo que había obrado en cumplimiento de su deber.

Explicó cómo había llevado á cabo el atentado.

Dijo, que aprovechando la distracción de la gente, logró acercarse á Mac Kinley, abriéndose camino por entre el público compacto, merced al lujoso traje que vestía y á su resuelta actitud de hombre distinguido.

Cuando se hallaba á un metro, próximamente, de distancia á Mac Kinley, y consideró la agresión de seguro éxito, sacó el revólver escondido en un pañuelo blanco, apuntó al abdomen á su víctima, y mientras con la mano izquierda retiraba el pañuelo, con la derecha afirmó la puntería y disparó dos veces, viendo caer á Mac Kinley sobre los que se hallaban á su izquierda, que lo cogieron para que no descendiera hasta el pavimento.

Todas estas operaciones las hizo Nieman en un momento, y refirió su alevosa acción con relativa tranquilidad.

—Sabía—dijo como comentario,—que mi perdición era indudable, y procuré que no fallaran los tiros.

Reconocimiento de las heridas

NO SE ENCUENTRA UN PROYECTIL LA PRIMERA CURA.

Madrid 7 (8 45).

Nueva York.—Los médicos han practicado un detenido reconocimiento de las heridas de Mac Kinley.

La del pecho no es grave, porque la bala se detuvo en una costilla, fracturándola.

Se le extrajo aquella, así como algunas esquirlas.

El lavado se ha hecho con un preparado especial de gran efecto desinfectante.

La herida del vientre es muy grave. La sondearon para buscar el proyectil, no encontrándolo.

Entonces acordaron los médicos desistir de nuevas exploraciones, porque el enfermo estaba exánimo, y no pudiendo resistir el dolor de las heridas y de las manipulaciones, había perdido el conocimiento.

Procedióse á coserle la herida del vientre.

Después volvió en sí el Presidente, cuyo estado es de profunda postración.

Preguntó si estaba para morir, y lo replicaron los facultativos, que no corría ningún peligro, aunque eran de alguna importancia las lesiones.

Estas consoladoras frases reanimaron un poco al herido.

Atrasado de noticias

Madrid 7 (15).

San Sebastián.—El ministro de los Estados Unidos, en vista de que ignoraba el suceso de Buffalo, ha pedido noticias al gobierno yanqui.

Aún no ha llegado á recibirlas.

El asesino de Mac Kinley

Nueva York.—El autor del atentado contra Mac Kinley, es natural de Polonia. Su porte es el de un gran señor.

Es hombre joven, muy instruido y habla con entusiasmo de los criminales del anarquismo.

Mac-Kinley mejora

Nueva York.—El presidente de la República norteamericana ha experimentado visible alivio, dentro de su gravedad.

Respira con libertad, se siente animoso y no sufre alta fiebre.

Los médicos que le asisten, tienen esperanza de salvarlo.

Hay consulta de doctores permanente. Más de cuarenta afamados Galenos han dado sus opiniones.

Seis de ellos han aceptado la responsabilidad de la cabecera.

La esposa de Mac-Kinley

Nueva York.—La esposa de Mac Kinley ignora en absoluto el atentado cometido en la persona de su marido.

Nieman

El asesino Nieman, muéstrase tranquilo, sin declarar que tenga cómplices.

No vuelve á la política

Madrid 7 (18).

Los socialistas niegan todo fundamento al rumor de que el general Polavieja trataba de volver á la política.

Ascensos militares

Hoy se habrán firmado en San Sebastián varios ascensos militares, que se enviaaron en la valija oficial correspondiente al Ministerio de la Guerra.

LA BOLSA

Madrid 7

Interior	72 30
Exterior	00 00
Amortizable	00 00
Amortizable moderno	93 10
Cubas 1886	00 00
Cubas 1890	71 90
Banco de España	484 50
Banco Hipotecario	000 00
Tabacalera	393 00
Aduanas	000 00
Filipinas	00 00

Cambios.

Francos	40 10
Libra	35 30

Lo de los marinos

Madrid 7 (23 15).

La prensa extranjera, al dar cuenta del atentado que llevaron á cabo los marinos contra los redactores de «El Correo de Guipúzcoa», en San Sebastián, condena á sus autores, y expresa que no es ese el camino que ha de reconciliar á la Armada con el pueblo que la paga para que lo sirva.

La reforma del concordato

El ministro de Estado, señor duque de

Almodóvar, muéstrase reservadísimo respecto á las ordenes que se han transmitido al Embajador cerca del Vaticano, don Alejandro Pidal, para que emprenda las negociaciones conducentes á la reforma del Concordato.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Los ministros de Gobernación y Agricultura llevaron varios expedientes de obras públicas, siendo aprobados.

El de la Guerra, leyó un decreto para la reorganización del Ejército en las Baleares, que fué aprobado también.

El general Weyler dijo que el haber llamado un contingente de 80 000 reclutas obedeció á que en el año 1903 no se hará nuevo llamamiento.

Aprobáronse varias cuentas de distintos Departamentos ministeriales.

Se leyeron los despachos telegráficos en que se refiere el atentado de que ha sido víctima el presidente de la República de los Estados Unidos, mister Mac-Kinley, y se acordó enviar un mensaje de pésame.

Dos anarquistas detenidos

Dicen de Nueva York, que en Cleveland se han hecho dos detenciones de anarquistas, á quienes se cree cómplices en el atentado contra Mac Kinley.

Uno de ellos ha prometido descubrir á los que formaron el complot para asesinar al Presidente de la República.

Contra autoridades inglesas

En las prisiones de Johannisburgo (ciudad de Prusia,) supónese haberse descubierto una conspiración contra autoridades inglesas.

Dictamen facultativo

En el dictamen facultativo acerca de la importancia de la herida que tiene en el vientre Mac Kinley, se dice que el proyectil no lesionó los órganos abdominales.

Los hermanos Pidal

San Sebastián.—El exministro de Instrucción pública, señor marqués de Pidal, ha declarado que ni él ni su hermano don Alejandro, piensan abandonar la política conservadora, y que, por el contrario, ambos reconocen y acatan la jefatura de don Francisco Silveira.

Más anarquistas presos

Nueva York.—En Buffalo han sido detenidos cinco anarquistas, que se presume no sean ajenos al crimen cometido por su compañero de secta, el polaco.

Está llegó á Buffalo procedente de Cleveland.

Aquéllos se niegan á declarar cosa que pueda comprometerlos.

Las malas lecturas

LO QUE DICE NIEMAN

Nueva York.—El criminal Nieman, que se halla preso en la cárcel de Buffalo, ha declarado nuevamente.

Dice que no tiene cómplices; que llegó hace tres días dispuesto á matar al presidente de la República norteamericana, y que no se arrepiente de haber ejecutado su pensamiento.

Al preguntarle qué motivo le indujo á cometer el atentado, respondió que la lectura de los libros anarquistas.

No está loco

Nueva York.—Los médicos han recono-

cido al autor del crimen de Buffalo, á fin de dictaminar sobre el estado de sus facultades mentales, y no han encontrado en él sintoma alguno de locura.

Mac-Kinley fuera de peligro

Nueva York.—El estado del Presidente es satisfactorio.

Duerme bien. Conserva la temperatura normal.

Las heridas presentan buen aspecto. Cuatro médicos vigilan constantemente el proceso de la enfermedad, y á nadie se permite el acceso al lado del paciente.

Mac Kinley se halla tan confortado, que quiere hablar con frecuencia, pero se lo prohíben, para evitar la excitación.

El enfermo ha dicho: —Aquí, los asustados son los representantes de la ciencia; porque el representante de la República, á fe que no lo está.

Las últimas noticias anuncian que mister Mac-Kinley se encuentra fuera de peligro.

Dos alemanes sospechosos

CAMINO DE SAN SEBASTIAN

Madrid 7 (23 30).

En la estación del Norte se paseaban esta tarde dos alemanes, que infundieron sospechas á la policía.

Un inspector, acompañado de varios agentes, los interrogó, contestando los extranjeros que se dirigían á San Sebastián. Fueron registrados, encontrándoseles dos claves.

Los documentos personales los llevaban en regla, al parecer.

Se les dejó en libertad; pero inmediatamente se dió aviso por telegrama á la embajada de Alemania, y por orden del gobernador civil de Madrid, se les seguirá la pista.

Lo que dicen que dijo Mac-Kinley

Washington.—Dicen que, cuando Mac-Kinley se sintió herido en la Exposición de Buffalo, por los disparos del anarquista polaco, palpó el pecho, exclamando á la vez:

—No es gran cosa. Me alegro, porque el golpe ha sido poco cartero.

TELEGRAMAS DE HOY

Continúa la mejora

Madrid 8 (3.)—URGENTE.

Washington.—Mac Kinley mejora de modo notable, aunque dentro de la gravedad de su estado.

Se reciben miles de telegramas de pésame.

Persecución á los anarquistas

Washington.—En Chicago han sido presos seis anarquistas caracterizados.

—En Buffalo se han verificado numerosas detenciones y se han ordenado otras.

La persecución contra los anarquistas es extremadamente enérgica.

El general Weyler

Madrid 8 (3 40).—URGENTE

El Ministro de la Guerra marchará al Escorial el próximo miércoles.

Mons parturicus

El lunes se reunirá de nuevo la ponencia de tres ministros para seguir estudiando los proyectos de reorganización de servicios del Estado.—Guerra.

EN 4.ª PLANA

Entretamientos.—Album del hogar.—Diplomacia China.—Boletín religioso.—Anuncios.

SUBASTA

Por acuerdo del alcaide de Buffalo, á fin de dar cumplimiento á lo ordenado por el mismo en la disposición testamentaria bajo que falleció se saca á pública y extrajudicial subasta ocho fincos ó pedruzcos de tierra pertenecientes á dicho señor causante, siete de ellas enclavadas en término de Alfacar y una en el de Nívar, por los precios en que respectivamente han sido tasadas y bajo las condiciones que constan del pliego formado al efecto que de este día se encuentra de manifiesto para instrucción de los licitadores en Alfacar en casa del alcaide de dicho término D. Fermín Ballesteros Girón todos los días laborables, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, cuyo acto de subasta tendrá lugar en la Sala Capitular del referido pueblo de Alfacar el día 10 del próximo mes de Septiembre á las diez de la mañana ante la fe del notario D. Antonio Díaz Garrido.

Colocación

La desea un joven para un escritorio, casa de comercio, oficina de transportes, cobranza de recibos y otros cargos análogos, desde las dos de la tarde en adelante, sueldo económico.

Darán informes, casa de don Matías Nieva, Recogidas número 1.

COLEGIO DE SAN ISIDORO

Preparación para carreras especiales.—Etapas de todas las asignaturas del Bachillerato.—Enseñanza especial de párvulos, elemental y superior.

14, Mano de Hierro, 14

Los alumnos oficiales internos y externos que asisten á este Colegio, han obtenido con resultado brillante en los exámenes ordinarios, y su Director viene demostrando desde HACE CINCO AÑOS su utilidad en este centro primero y único que tiene establecidos en Granada este año de enseñanza.

Los alumnos oficiales tienen en este Colegio profesores para todas las asignaturas de Bachillerato, son acompañados al Instituto provincial (próximo á este centro) por Superiores del Colegio, y al salir de sus clases vuelven con los mismos Superiores, evitando las faltas de asistencia, perversion y desaplicación.

Se admiten internos, semi-internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Internos de 2.ª enseñanza, 65 pesetas; idem de 1.ª, 60; Externos de 2.ª, 10; Idem de 1.ª, 5.—Pídanse reglamentos.

Tres magníficas carreras de peralejo, apropiadas para edificaciones. Sus dimensiones son de 14 metros de largo, por 50 centímetros en cuadro.—Para tratar, con D. Máximo Sánchez.—Pinos Puente.

Se vende

Se hace de una cómoda nueva de madera de peralejo, de una mesa comedor, otra de escritorio y varias muebles más.—San Isidro 9, darán razón.

Un joven

Desea colocarse para un comprador, encargado de almacén, cobrador ó cargo análogo con buenos informes y quien lo garantice. Darán razón, Santísimo de San Pedro, 1 (Carrera de Darro).

Almoneda

Se hace de una cómoda nueva de madera de peralejo, de una mesa comedor, otra de escritorio y varias muebles más.—San Isidro 9, darán razón.

A los señores labradores

Hoy principia la venta á plazos de 5 pesetas mensuales, de la gran obra, que acaba de publicarse de Agricultura y Zootecnia, la más completa que ha visto la luz pública en Europa; redactada según las obras más eminentes, por D. Joaquín Rivera, ingeniero. Obra consagrada á los agricultores, terratenientes y ganaderos. Ilustrada con más de seis mil grabados en negro y colores. Son 5 tomos folio, encuadernados, que se entregan al formarse la venta á plazos; y su total va or, son pesetas, 125.

Dirigirse á la Librería de Eugenio Pons, Plaza Nueva, 7 Granada.

Se suscribe también, á todas las Revistas de Bordados, periódicos ilustrados y de Modas. Venta á plazos, de los mejores Diccionarios de lengua española.

Se manda á provincias franco de porte.

Se subasta

el material de madera y hierro de la plaza de toros de Fuente Viqueiros, cuya acto tendrá lugar ante el juez municipal de dicho pueblo, bajo las condiciones siguientes, el día 15 del corriente:

No se podrá hacer postura por menos de 1500 pesetas, y los gastos de anuncios y juzgado serán de cuenta del rematante.

13 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

CAUSA CELEBRE

Eugenio Pantoja (a) Cacheta y consortes.

Robo frustrado y secuestro de Don Alfonso H. D. y M., vecinos de la ciudad de Toledo.

de cuerda que á dónde le esperaban los caballeros que le habían mandado subir, le indicó el sitio, sin que fuera posible encontrarlos.

En vista de esto, redujose á prisión á aquel hombre, que dijo llamarse Máximo González Labay, y que resultó, como ya habrán comprendido nuestros lectores, que ni era mozo de cuerda, ni había llevado aquella carta ignorando su contenido.

Como era de presumir que el llamado Máximo pudiese dar á la autoridad alguna luz acerca del paradero de los principales culpables, se le tomó declaración, pero en ella nada dijo, encerrándose en que no conocía á los que le habían entregado la citada carta.

Este resultado volvía á colocar á la autoridad casi en el punto de partida, porque ignorando quiénes eran y dónde se encontraban los autores del secuestro

de D. Alfonso, era casi imposible hallarlos, hasta que la casualidad se encargara de arrojar alguna luz sobre tanto misterio.

Como nuestros lectores pueden comprender, los días pasaban unos tras de otro sin que nada se supiese del desgraciado cautivo, lo cual tenía á su familia hondamente afectada, pues temía, y de temer era, que en el momento más impensado llegara á sus oídos el asesinato de D. Alfonso.

A la par de la autoridad, los numerosos amigos del señor de M. también practicaban sus gestiones particulares: pero tanto una como otros trabajaban en el vacío, sin tener sobre qué apoyarse, y siendo, por lo tanto, inútiles y estériles sus esfuerzos.

Es verdad que se había frustrado el objeto principal del delito; pero los ladrones se encontraban ciertamente seguros y con muchas esperanzas de vencer, porque por aquellos días, y ya cuando había regresado á Toledo el hermano de D. Alfonso, recibió por el correo un anónimo cuyo contenido demostraba bien claramente su procedencia.

Véanla nuestros lectores con su mismo estilo y propia ortografía.

«Sr. D. Antonio en el momento que V. reciba esta recoja V. la referida cantidad á su casa y téngala toda reducida á papel y no pase V. pena por el hermano que no perecerá por ningún concepto y luego que venga V. cumplire con un hombre sin más dictamen todos... (aquí una frase ilegible por haber sido raspada después de escrita) nota sino

ha benido que venga sin demora á casa el de Madrid (1).»

El sobre de esta carta era á D. Antonio M., Toledo, y así como la primera, había sido echada en el buzón de esta ciudad.

Semejante observación hizo comprender á las autoridades que los criminales tenían igualmente en Toledo agentes muy interesados en el crimen, y como medida de previsión, se mandó á la policía y guardia civil que vigilase algunas casas sospechosas, entre ellas la venta titulada del Macho.

XI

La desaparición del señor de M. y las enérgicas medidas tomadas por las primeras autoridades de Toledo para castigar á los autores de tan punible delito, habían alarmado é interesado vivamente á la ciudad, siendo tal acontecimiento el asunto de todas las conversaciones.

Toledo es una capital pacífica y de costumbres morigeradas. Los criminales son en ella muy raros, y se pasan los meses enteros sin que se realice el más pequeño hurto. Esta confianza produce una tranquilidad casi inalterable, por lo que el menor acontecimiento político ó no político que se verifica en la localidad, toma proporciones gigantescas entre el pueblo toledano. La secuestro

del señor de M., persona querida y conocida de toda la población, era el asunto de todas las conversaciones, y todos, más ó menos, se interesaban vivamente en conocer el resultado que tenía que producir.

Ahora bien: si entró las personas extrañas al delito que se perseguía había tal sobre excitación é impaciencia, fácil es comprender el estado moral de los que más ó menos directamente habían contribuido á él, como sucedió con Bascuñana, Víctor Espinosa, cigarralero del Angel, y Plácido Alonso, ventero del parador del Macho.

El primero de éstos, ó sea Alfonso Iniesta, temiendo naturalmente verse comprometido en aquel negocio, fué á ver á Plácido Alonso, al cual encontró aterrado completamente.

Los dos cómplices procuraron animarse mutuamente, y Bascuñana dijo á Plácido al tiempo de despedirse:

—Nada, nada, tío Plácido: como veis, el negocio se ha hecho, y se ha hecho casi sin contar con nosotros, lo cual es una falta que no debemos perdonarles; pero como ya la cosa no tiene remedio, limitémonos á cubrir en lo posible nuestra responsabilidad y á averiguar quiénes han sido los autores del secuestro.

—No le quepa á Vd. la menor duda, señor Bascuñana. No han podido ser otros que Cacheta y sus amigos.

—Entonces, y como antes le he indicado, debemos ir á Madrid á ver á Pantoja. Voy á pedirle dos mil reales para ver si han cobrado el rescate exigido, aun-

que me parece que no les dará en las narices.

—Tal creo yo; pero en fin, vamos á Madrid y lo sabremos todo.

Y con efecto; al siguiente día, Plácido y Bascuñana vinieron á Madrid, presentándose en la calle del Lobo núm. 17, que era donde sabían que habitaba Cacheta; pero éste, como todos los criminales, mudaba de casas tanto como de camisas, y los dos toledanos tuvieron que dirigirse á la calle de Gerona, número 32, piso 5.º, que era donde se había mudado. No encontrándole tampoco allí (pues en aquella casa no le conocían por Eugenio Pantoja), Bascuñana se presentó á su amigo Remigio Díaz, al cual, en unión de Plácido, convidó á almorzar en una taberna de la Plaza Mayor. Ya en ella, hizo recaer la conversación sobre la detención de Molero, manifestándole Remigio que los autores del secuestro habían sido efectivamente Cacheta y Menen y los otros dos aragoneses. Sea ignorancia ó provisión, el Remigio manifestó á los dos toledanos que no sabía ningún detalle acerca del secuestro; pero si querían enterarse, podían esperar á Cacheta en la calle de Gerona, número 32, á donde le constaba que vivía en compañía de Francisco Menen, el cual hacía pocos días que se había ido á vivir con su amigo desde la calle de la Libertad núm. 10.

En esta seguridad, y resueltos ya á hablar con Pantoja, Plácido y Bascuñana volvieron otra vez á la casa de aquél, en donde encontraron á Menen, que los recibió de una manera bastante fría,

(1) Tanto esta carta como la anterior, están copiadas literalmente de sus originales, que constan unidos al proceso.

ENTRETENIMIENTOS

Charada

Remitida por La de los claveles dobles. Prima dos en el navio Tercia segunda en las cuentas: El TODO en los edificios D-se la calle lo encierran.

Rompecabezas numérico.

Descomponer el número 45 en cuatro cifras iguales.

Cuadrado

Remitido por Sanopis.



Sustituir los puntos y cuadrados por letras de modo que en las líneas diagonales que forman los cuadrados se lea el nombre de dos animales, y horizontalmente, en la primera línea, el nombre dado a los filósofos en Oriente; en la segunda, para el vino; en la tercera, producto animal, y en la cuarta, rumiante.

Al primero de nuestros lectores que

nos remita la solución exacta de los tres entretenimientos que publicamos, le regalaremos un ciento de excelentes tarjetas con su nombre, encerradas en un lujoso estuche.

Las soluciones deberán traer un lema que sirva de contraseña, para que el agraciado con el premio que ofrecemos pueda recogerlo.

Soluciones

A los publicados el domingo anterior.

Al triángulo numérico: SAGASTA.

A la charada: GRANADA.

A las teatrales:

- Luisa Ca L derón. Mari A Gñerrero. Matil D e Moreno. María T U bau. Loreto Pra D o. Amp A ro Guillén.

Han remitido soluciones exactas.

A la charada: Rompelanzas, El de la esquina, Herodes y C., D. J. O. y M., El matamoscas y D. R. G. A.

Al triángulo y charada: Re mi fa, Luis y Juana, D. Tiquis, D. R. J. Z. y Celaya.

A las teatrales: Tiberio el gordo, Juanillo y D. F. M. S.

Correspondencia.

La de los claveles dobles.—Muy bien sus entretenimientos, de los que hoy publico uno. Mil gracias y no olvide el camino.

D. A. Rincón.—Recibidas las chirigatas y la solución de la que tuvo á bien enviarme anteriormente. En este número se publica una de ellas.

AMARANTE.

Album del hogar

Cocina española

Quesos helados.—Se toma un molle de los que para esto hay ó se debe tener, y se llena del líquido que quiera helarse. Tapados herméticamente, se pone en una cuba envuelto en hielo y con sal en grano, y se revuelve durante una hora; después se quita alguna agua si hay mucha, se vuelve a llenar de hielo y sal por encima, y transcurridos dos ó tres horas más, puede servirse, volcádoslos sobre platos; que si presentan dificultad al desprenderse del molde, bastará con untar éste de agua caliente, para que el queso se desprenda.

Pavo en asado casero.—Se hace cuatro partes un pavo, el que se pondrá en una cacerola, con todo lo siguiente: cuatro onzas de jamón y dos chorizos; seis onzas de manteca de cerdo y medio cuartillo de vino blanco; dos hojas de laurel y un buen canuto de canela; una cabeza de ajos y una cebolla pequeña; una cucharadita colmada de pimienta molida y otra de sal en grano; doce granos de pimienta é igual número de clavillos;

ocho hebras de azafrán y dos polvos de nuez-moscada; todo á buen fuego se reoga durante media hora, revolviéndolo entre tanto con frecuencia; después se cubre de agua y se deja cocer; cuando esté tierno, redúzcase la salsa á un cuartillo y medio; se sirve trinchado y también el jamón y chorizos, y sobre todo la salsa pasada por colador.

DIPLOMACIA CHINA

La siguiente anécdota servirá para formar una idea del carácter chino, y muy especialmente del de Li Hung-Chang, un diplomático en el que no puede suponerse falta de alcances. Prueba de ello es la habilidad con que dirige por parte de su nación la paz con las potencias.

Visitaba Li Hung en Glasgow los talleres de la Compañía Clyde Harbour Trust, de la cual era vicepresidente el alcalde de la ciudad, que le acompañaba. En el curso de la conversación ocurriósele al diplomático preguntar á su cicerone con cuánto estaba retribuido el cargo de vicepresidente de la Sociedad. —No percibo absolutamente nada; es un cargo honorífico, contestó el alcalde. —Li Hung Chang, con impertinente sonrisa, replicó: —Y si no os pagan cómo podéis llevar ese brillante?

Y señalaba el alfiler de corbata del alcalde.

Este encuentro, como es natural, la pregunta altamente impolítica. Por donde se ve que los cargos honoríficos en Inglaterra merecieron al diplomático chino el mismo concepto que nos merecen aquí los de nuestra patria.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 8 de Septiembre.—La Natividad de María Santísima.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Gracia. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, á las nueve, procesión, misa cantada y sermón.—En la Capilla Real y las parroquias, á las ocho y media.

En la iglesia de Gracia, á las once, función y sermón. Asiste la Real Maestranza.

En San Pedro, á las diez, función y sermón á Nuestra Señora de la Buena Dicha.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Ecolástica.

Duodenario.—A la Concepción, á las cinco en su iglesia.—El de San Juan de Dios, en su iglesia, á las seis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Abundancia de granos

Para los mercados del trigo

Sebrant de entayer: 1503 q. r

Entrada de ayer: 126 »

Total existencia ayer: 1672 »

Fuertes: 95 »

Quedan: 1637 »

Presio de trigo de ayer

De 23'50 á 27'50 ptas. ql. métrico

Presio de otros granos

Jebada de 24'00 ps. á 22'50 q. m

Habas de 24'00 » á 25'00 »

Maíz de 00'90 » á 0'90 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación:

10 reses mayores. á 2'05; 200

borregos á 70; 15 ovejas: a 1'44

CAPITULO MEDICINA

Nada más importante ni más

activo para los dolores de cabeza,

jaquicas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los

malos del estómago, del hígado y

los de la infancia en general, se

curan admirablemente. En una botella, á 3 y 5 pesetas

caja.—Se remiten por correo á

todo las partes.

D. J. MORALES, CARRERAS, 89

MADRID.—En Granada, farmacia

de J. Ortiz Fajaron, San

erónimo, 16.

LA CASA

MATIAS LÓPEZ

MA. RIL-ESCORIAL,

abrica siempre las mismas

recientes clases de chocola-

es que tanta fama gozan en

españa y el extranjero.

Premiadas en cuantas expo-

siciones ha concurrido.

Se vende en todas las confi-

erías y ultramarinos de ésta.

Deposito central.

MONTEA, 25.

ESTIMULANTE DE OJOS Y PROTECTO DE VISION

de



Confites antivenéreos Robo antisifilítico Costanzi Inyección vegetal.

Miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los excrementos uretrales (es: reches), flujo blanco de las mujeres, arenilla, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorres uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más magisteros que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Robo Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedad es no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Robo antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

D. Chos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, D. putación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Granada en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 3; D. Justo Ortiz Ujazon, San Jerónimo, 13.

Consultas médicas en Bar elona, calle Diputación 435, entre-suelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

ABONOS. AMADEO CROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Deposito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante

D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las

Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á

quien deben dirigirse para encargos, folletos é

instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía,

Fotograbado, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.

Jerez de la Frontera.

SACOS de PAPEL

Los de la mejor fábrica de España, se venden en la imprenta de

este periódico, timbrados á los siguientes precios:

De 8' de arropa á 11 pesetas millar.

De 14 de arropa á 18 » » »

De 12 arropa á 30 » » »

Tamaños especiales y sacos de fantasía para dulces, etc., á precios

especiales.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, in-

cluido el timbre.

Cuando la impresión de los sacos se desee en tinta de color,

tendrá cada millar un aumento de 2 pesetas.

Ventas al contado

Se sirven pedidos á todos puntos, cargando el valor del embalaje

y el transporte.

La correspondencia á F. Gómez de la Cruz, Párraga 5, Granada

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES

Gran surtido en Faroles á la Veneciana en diferentes tamaños

y caprichosas formas y dibujos.

Variados en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno

en adelante.

Diversos tamaños en cometas de tela y cola también de tela para

las mismas á 0'15 céntimos metro.

Preciosos en venta-moscas de bonitos colores y combinaciones

en la acreditada papelería de FRANCISCO PERILAS GIBBERT Puerta Real.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

“NAFRIOL” CONTRA LA CALVICIE. Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo á los niños; también en cura la enfermedad que se conoce por OSTRALOCIA. El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos. Tiene además a ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los experimentados hasta hoy. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Único depósito al por mayor, F. A. de la Haza.—PALENCIA. En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

«LA CHIPICALLÍ» (La lengua gitana). Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, en cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y gracia, contiene los siguientes materiales: Conocimiento sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito; diccionario gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; modelos de conjugación de verbos auxiliares y regulares en calor; historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia gitana en número de 31. El libro, que se compone de 260 páginas en 4.º, impreso en excelente papel y en cuya portada campea un bonito y gracioso grabado alusivo á las ocupaciones del gitano, vendese en todas las librerías de España al precio de cinco pesetas ejemplar, exceptuando á cuantos se suscriban ó sean suscriptores á LA PUBLICIDAD, que podrán adquirirlo precisamente en las oficinas de administración de este periódico por el de tres pesetas, previa la presentación del último recibo de abono a mismo.

TARJETAS DE VISITA IMITANDO A LAS DE LITOGRAFIA, 2 PTAS. EL CIENTO. MEJORES QUE LAS DE LITOGRAFIA, 2'50 Y 3 PESETAS. Se entregan en el acto, en la imprenta de este periódico, calle de Párraga, 5, Granada

SAN JOSÉ Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía. Depósito Gran Vía, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA. Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

PARA MEDICOS. Recetas en libretas talonarias, á 1 peseta y 750 cada diez. Certificadas para de uniones, á 2 pesetas el ciento y 15 pesetas el millar. Hay contratos para iguales en libros talonarios á 5 pesetas uno. Se hacen recetas selladas, desde 3 pesetas el millar, encargando cada título. Diríjanse los pedidos á la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

Á LOS PROPIETARIOS. Recibos talonarios para el cobro de alquileres, desde 50 céntimos libretas. Hay otros más grandes y clases especiales para el cobro de rentas de fincas rústicas, y contratos diferentes para formalizar los arrendos á sabida cuenta. Imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada.

VENDIS. Se venden en nuestra imprenta, Párraga, 5, Granada en libros de 100 h. jas á 6 pesetas, y de 200 á 10 pesetas. Ramiro Alfonsea Molina, Agente de negocios. CALLE TENDILLAS, 6. Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Posi ó municipales y de recaudación, cobro de haberes.

Se vende un armario de vestir de nogal, muy barato, San Jerónimo, 40, caeleje a sin salida. PERFORADORA. E 150 pesetas, se vende una maquina, en su nueva propia para imprenta ó litografía, en LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada.

Farmacia. Véndese cara, especial motivo especial único buen partido existente provincia de Córdoba.—Razon, oficinas empresa anunciadora «Los Tiroteses», Romanones, 7 y 9, Madrid.

FACTURAS. En buen papel y esmerada impresión, UNA PESETA el ciento y SEIS PESETAS millar en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

FES DE VIDA. A 3 pesetas el ciento y sueltas á 5 céntimos. Por miles grandes rebajas. Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

Fábrica de cemento lento. Yoso pulverización de cortezas para curtiembres BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras, y sea los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se dan gratis á quien le pida. MARIANO MIRALLES. Albondiqa, 2.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de la ciencia. AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40. GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con amos y vecinal, presupuestos, cuentas de Posi ó municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases

NOVENAS. Hay á la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5, infinidad de oraciones religiosas, setenas, tridnos y las siguientes novenas: A Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

VALES. Talonarios, en libretas de á cien hojas, desde 75 céntimos una y pesetas cada diez, ó á un millar de reales. Los hay en tamaño mayor, á 1 y 750 pesetas, respectivamente. Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

EXHORTOS. Cédulas de citación y demandas per juicio verbales y actos de conciliación, á 3 pesetas el ciento en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

RECIBOS. Los hay talonarios, para el uso de modestos industriales que tengan que cobrar cuentas, á UNA PESETA la libreta de cien hojas, en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.